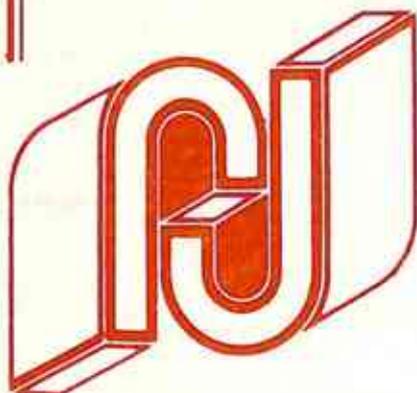


0056



CLACJ/C/V/04

DG/GUA/XII/87

**INFORME DE LA CUARTA REUNION DEL CONSEJO DEL CENTRO
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE LA JUVENTUD
Ciudad de Guatemala, 3 y 4 de Diciembre de 1987**

Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud
Centre d' Amerique Latine et des Caraibes pour la Jeunesse
Latin American and Caribbean Center For Youth

CLACJ/C/V/04
DG/GUA/XII/87

**INFORME DE LA CUARTA REUNION DEL CONSEJO DEL
CENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE LA JUVENTUD
Ciudad de Guatemala, 3 y 4 de Diciembre de 1987**

**CENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE LA JUVENTUD
CENTRE D' AMERIQUE LATINE ET DES CARAIBES POUR LA JEUNESSE
LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CENTER FOR YOUTH**

I. PRESENTACION

En la Ciudad de Guatemala, los días 3 y 4 de Diciembre de 1987 se llevó a cabo la Cuarta Reunión del Consejo del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud, CLACJ .

De conformidad con las disposiciones del Acuerdo Constitutivo y del Reglamento del Consejo del CLACJ, esta Cuarta reunión fue convocada por la Dirección de la Subsele Guatemala del Centro, con base en la delegación hecha por la Dirección General Interina sita en San José de Costa Rica.

La realización de la Cuarta Reunión del Consejo fue posible merced al apoyo político, técnico y financiero del Gobierno de Guatemala, explicitado principalmente por la Presidencia de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Plan Nacional de Juventud.

Esta reunión también contó con apoyo técnico y económico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de su Oficina de Ejecución de Proyectos (OPE) a través del Proyecto GUA/85/006 de Apoyo al Plan Nacional de Juventud de Guatemala.

La totalidad de los doce Gobiernos Miembros del CLACJ participaron de la Cuarta Reunión del Consejo: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana.

Los propósitos esenciales de la Cuarta Reunión del Consejo estuvieron referidos principalmente a evaluar la pertinencia de la existencia del organismo, a examinar las causas de su incipiente desarrollo institucional y a la necesidad de renovar el compromiso de los Gobiernos Miembros y así asumir tareas y responsabilidades que permitan la consolidación y fortalecimiento institucional del CLACJ.

En tal perspectiva las ofertas de los Gobiernos relacionadas con la Sede, con las Subsedes, con la creación de un órgano consultivo, con la dotación de recursos humanos y financieros, así como la priorización de algunas líneas programáticas de trabajo, constituyen algunos de los factores que viabilizarán la reactivación del CLACJ.

En la presentación de este informe final de la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ debe dejarse constancia, de una manera muy particular, del hecho que la Reunión del Consejo haya sido asociada con la Conferencia Juvenil Centroamericana por la Paz, que también tuvo lugar en la Ciudad de Guatemala los días 30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre de 1987 y que contó igualmente con el patrocinio del Gobierno de Guatemala, el Plan Nacional de Juventud, el PNUD y el CLACJ. En la perspectiva del actual proceso de pacificación de Centro América los jóvenes están llamados a asumir nuevas tareas en la construcción de sus sociedades nacionales y de la región en su conjunto, inspiradas en los ideales de Paz, Libertad, Democracia y de Justicia Social y de ahí que el CLACJ, inspirado en sus objetivos y fines, haya querido que sus Gobiernos Miembros, ya sea como participantes oficiales o como observadores, fueran protagonistas de este histórico evento juvenil.

En aras de acrecentar los procesos de participación juvenil en los planos nacional e internacional, en la búsqueda del intercambio de experiencias y de nuevas formas de cooperación y coordinación, y el establecimiento de mecanismos adecuados para el diálogo permanente de los jóvenes centroamericanos, la Conferencia solicitó al CLACJ que éste apoyase las resoluciones adoptadas en ella en los campos de competencia del Centro.

El Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud, en el seno de su máximo organismo, ha realizado un encomiable

esfuerzo por encontrar nuevos derroteros en su tarea de agencia especializada para la cooperación técnica en asuntos concernientes a las políticas y programas en favor de la juventud, y este Informe Final refleja el desarrollo y los acuerdos de su Cuarta Reunión del Consejo.

Ciudad de Guatemala,
Enero de 1988

1945

1. The first part of the report deals with the general situation in the country at the end of the war. It mentions the economic difficulties and the political changes that have taken place.

2. The second part of the report describes the progress of the reconstruction work. It mentions the various projects that are being carried out and the amount of money that has been spent on them.

3. The third part of the report discusses the social conditions in the country. It mentions the state of the education system and the health services.

4. The fourth part of the report contains some conclusions and suggestions for the future. It mentions the need for further economic development and the importance of social reforms.

Report on the progress of the reconstruction work in the country during the year 1945.

II. ALGUNOS ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIONES PARA LA CELEBRACION DE LA CUARTA REUNION DEL CONSEJO DEL CLACJ

1. Trece Gobiernos de América Latina y el Caribe dieron vida, en septiembre de 1983, al Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud -CLACJ- estableciendo un mecanismo especializado e idóneo en materias concernientes a la cooperación técnica internacional en asuntos de juventud. Iniciativa que contó con el patrocinio y apoyo técnico de las Naciones Unidas a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los Voluntarios de Naciones Unidas (VNU).
2. La Primera Reunión ordinaria del Consejo del CLACJ tuvo lugar en Caracas (Septiembre 1983), la Segunda en Ciudad de México (Abril 1984) y la Tercera en San José (Mayo 1985).
3. Originalmente la Sede del CLACJ, asiento de su Dirección General, operó bajo el auspicio del Gobierno de Venezuela en Caracas y posteriormente fue transferida a San José, Costa Rica, donde operaba hasta Noviembre de 1987.
4. La planificación original de operaciones del CLACJ había determinado la posibilidad de contar con (5) Subsedes, que tendrían roles especializados: Argentina, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, y Guatemala. Hasta 1987 solamente Costa Rica y Guatemala han tenido actividades como Subsedes.
5. Circunstancias de carácter político y administrativo acaecidas en la sede del CLACJ, en Venezuela, durante 1984 y parte de 1985, fueron factores de gran incidencia en el desarrollo y consolidación institucional inicial del Centro. El conflicto tuvo su origen en diferencias

1870

...

...

...

...

...

internas entre la titular de la agencia nacional de contraparte, la Ministra de la Juventud y el Director General Interino del CLACJ que había sido destacado por la administración venezolana. No solamente se quitó el patrocinio a la Sede del CLACJ en Caracas y se disminuyó la contribución en efectivo ofrecida para 1984, sino que además el Gobierno de Venezuela a instancia del Ministerio de la Juventud (actual Ministerio de la Familia) denunció el Acuerdo Constitutivo del Centro.

6. Como consecuencia de la denuncia de Venezuela, el Consejo en su Tercera Reunión (2da. ordinaria) celebrada en San José de Costa Rica en Mayo de 1985, resolvió el traslado de la Sede a Costa Rica. En el Gobierno de Costa Rica el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes a través de la Dirección General de Juventud asumió la responsabilidad de la Dirección General del CLACJ, en carácter interino.

Las operaciones del CLACJ desde la Sede en Costa Rica tuvieron un desarrollo incipiente como consecuencia de la carencia de un presupuesto de origen local, la falta de contribución de los demás Estados Miembros y la ausencia de un traspaso formal de la documentación y archivo de la Sede del CLACJ en Venezuela.

7. Los antecedentes descritos y la consideración de los esfuerzos intelectuales, técnicos, políticos y financieros que se emplearon en la creación del CLACJ (años 1981, 1982 y 1983) así como la importancia de seguir contando con una agencia de carácter intergubernamental especializada en temas y actividades acerca de la juventud hicieron de urgente necesidad la celebración de la Cuarta Reunión del Consejo del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud, a la cual se refiere este informe final.

8. En función de la organización de la Reunión del Consejo, la Dirección de la Subsede Guatemala del CLACJ, convino con la Dirección General Interina, con Sede en Costa Rica, la delegación en la Subsede de las responsabilidades inherentes a la convocatoria y a la realización de la Cuarta Reunión del Consejo planificada para el mes de Diciembre de 1987.

9. La Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ se llevó a cabo cumpliendo todos los aspectos procesales y administrativos establecidos en el Acuerdo Constitutivo y en el Reglamento del Consejo del Centro.

III. ASPECTOS GENERALES DE LA REUNION

1. Aspectos de Secretaría:

1.1. Fecha de la realización de la Cuarta Reunión del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud:

Jueves 3 y Viernes 4 de Diciembre de 1987

1.2. Lugar de la Reunión del Consejo:

Hotel Ritz Continental

Salón Brasilia

Ciudad de Guatemala, Guatemala

1.3. Programa de la Cuarta Reunión del Consejo:

- Sábado 28 y Domingo 29 de Noviembre de 1987:
Arribo de delegados

- Lunes 30 de Noviembre, Martes 1 y Miércoles 2 de Diciembre de 1987:

Participación de los Delegados a la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ, en calidad de delegados oficiales o como observadores, en la Conferencia Juvenil Centroamericana por la Paz.

- Jueves 3 de Diciembre de 1987

1. Sesión de Instalación y Primera Sesión Plenaria de 10:45 a 13:00 horas

2. Segunda Sesión Plenaria

a) de 15:20 a 16:05 horas

b) de 17:35 a 18:30 horas

- Viernes 4 de Diciembre de 1987

1. Tercera Sesión Plenaria

de 11:00 a 13:00 horas

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
PH.D. THESIS

2. Cuarta Sesión Plenaria
de 16:00 a 18:00 horas
3. Cena y Sesión de Clausura de la Cuarta Reunión
del Consejo:
de 20:00 a 22:30 horas

- Sábado 5 de Diciembre de 1987

1. Excursión optativa para delegados a la Ciudad
de Antigua Guatemala
2. Regreso de delegados a sus países de
procedencia

- Domingo 6 de Diciembre de 1987:

Regreso de delegados a sus países de procedencia

1.4. Documentos distribuidos a los delegados de la Cuarta
Reunión del Consejo del CLACJ:

- 1.4.1. Agenda Provisional
- 1.4.2. Convocatoria de la Cuarta Reunión del
Consejo del CLACJ
- 1.4.3. Acuerdo Constitutivo del CLACJ
- 1.4.4. Reglamento del Consejo del CLACJ
- 1.4.5. Organización y Funciones del CLACJ
- 1.4.6. Documentos parciales del Informe de la
Tercera Conferencia del Consejo del CLACJ
(Segunda Reunión Ordinaria).
- 1.4.7. Informe de la Subsede Guatemala del CLACJ
- 1.4.8. Anteproyecto del Plan de Trabajo para 1988
- 1.4.9. Modelo para Proyectos de Acuerdo de Subsede
entre los Gobiernos de Costa Rica, Ecuador y
El Salvador con el CLACJ.
- 1.4.10. Acuerdo de Subsede Costa Rica
- 1.4.11. Acuerdo Subsede El Salvador
- 1.4.12. Proyecto de Instalación de las Oficinas del
CLACJ, Subsede Ecuador

1.5. Actividades Inaugurales:

1.5.1. Acreditación de delegados y constatación del quórum (punto No. 1 de la Agenda)

La Dirección General Interina del CLACJ, en su calidad de Secretaría de la Cuarta Reunión del Consejo recibió los documentos de acreditación oficial de los delegados de los doce Gobiernos miembros, encontrándola conforme y confirmando al Consejo la existencia del quórum reglamentario. También asistió como país observador Venezuela, acreditando un representante del Gobierno.

1.5.2. Instalación de la Cuarta Reunión del Consejo y Primera Sesión Plenaria (10:45 horas)

Mediante un sencillo acto de inicio de las actividades de la Cuarta Reunión del CLACJ, se dio por instalado éste bajo la presidencia del Gobierno de Costa Rica en la persona del Licenciado Guillermo Barquero, Asesor de la Presidencia de la República de ese país y jefe de su delegación.

El acto de instalación se vio honrado por la presencia de la excelentísima Primera Dama de la Nación Guatemalteca, Licenciada Raquel Blandón de Cerezo, que presidía la delegación oficial del Gobierno de Guatemala y además por la concurrencia de la Licenciada Anaisabel Prera, Ministra de Cultura y Deportes, el Licenciado Julio Armando Martini, Viceministro y Ministro Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores y el Licenciado Oscar Barillas

1. The first part of the report...

2. The second part of the report...

3. The third part of the report...

4. The fourth part of the report...

director General del Plan Nacional de Juventud.

1.5.3. Presentación de la Mesa Directiva del CLACJ

Luego de las palabras alusivas a la instalación de la Reunión y con base en la elección producida en la Tercera Reunión del Consejo, celebrada en San José, Costa Rica en 1985, se dio a conocer la Mesa Directiva del Consejo del CLACJ que está integrada de la siguiente manera:

PRESIDENCIA: COSTA RICA
Guillermo Barquero,
Asesor de la Presidencia

VICEPRESIDENCIAS: ARGENTINA
Victorino Daniel Pugliese
Subsecretario de la Juventud
Secretaría de Desarrollo
Humano y Familia
Ministerio de Salud
Acción Social

REPUBLICA DOMINICANA
Sergio Acevedo
Director de Prensa y
Relaciones Públicas de la
Cámara de Diputados

RELATORIA: BOLIVIA
Edwin Roberto Lora
Director Nacional
Dirección Nacional de la
Juventud

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES

REPORT OF THE
COMMISSION ON THE
ORGANIZATION OF THE
PHYSICAL SCIENCES
IN THE UNIVERSITY OF CHICAGO

CHICAGO, ILLINOIS
1962

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
COMMISSION ON THE ORGANIZATION OF THE
PHYSICAL SCIENCES
IN THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS
1962

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
COMMISSION ON THE ORGANIZATION OF THE
PHYSICAL SCIENCES
IN THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS
1962

1.5.4. Punto Aclaratorio de ordenamiento de sesiones del Consejo:

La Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ constituye la Tercera Ordinaria, dado que la segunda celebrada en México en 1984 fue de carácter Extraordinario.

... el ...
 ...
 ...
 ...
 ...

IV. AGENDA, ORGANIZACION Y DESARROLLO DEL TRABAJO

1. AGENDA:

Sometida a la consideración del Consejo la "Agenda Provisional" de la Cuarta Reunión del organismo y luego de una amplia discusión sobre los objetivos que se pretendían alcanzar durante su desarrollo, se aprobó la siguiente Agenda Oficial (Punto dos de la Agenda):

1. Presentación de credenciales y constatación del quórum
2. Aprobación de la Agenda
3. Informe del proceso organizativo de la Cuarta Reunión del Consejo.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de la Tercera Reunión del Consejo
5. Informe de la Dirección General Interina
6. Informe Financiero y de Cuentas de la Dirección General Interina:
 - 6.1. Período de la Sede en Venezuela
 - 6.2. Período de la Sede en Costa Rica
7. Objetivos, Programas y Proyectos del Centro
8. Aprobación del Anteproyecto del Plan de Trabajo para el año 1988
9. Consideración de Acuerdos de Cooperación con países no miembros del CLACJ y con organismos internacionales
10. Contribuciones ordinarias de los Gobiernos Miembros del CLACJ
11. Consideración de solicitud de ingreso de nuevos Estados Miembros
12. Examen de los asuntos concernientes al establecimiento de la Sede y al funcionamiento y/o establecimiento de las Subsedes del CLACJ

13. Elección de la Mesa del Consejo del CLACJ
14. Designación del Director General del CLACJ
15. Designación de Comisiones Especiales, si es el caso
16. Aprobación de Agenda Provisional de Quinta Reunión del Consejo
17. Fijación de fecha y país anfitrión de la Quinta Reunión del Consejo
18. Asuntos Varios

2. Organización y Desarrollo del Trabajo:

2.1. Informe del proceso organizativo de la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ (punto tres de la Agenda):

El Presidente del Consejo, Señor Guillermo Barquero y el Director a.i. de la Subsede Guatemala del CLACJ, Señor Juan Luis Romero, con base en el documento de convocatoria de la Cuarta Reunión del Consejo, dieron cuenta del proceso organizativo del evento, destacando lo siguiente:

- 2.1.1. La Cuarta Reunión Ordinaria del CLACJ fue asociada a la realización de la Conferencia Juvenil Centroamericana por la Paz que tuvo lugar los días 30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre de 1987 en la Ciudad de Guatemala.
- 2.1.2. El Consejo del CLACJ se reunió bajo el patrocinio y apoyo organizativo del Gobierno de Guatemala, así como del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a través de su Proyecto GUA/85/006 (PNUD-OPE) de

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and a list of the names of the staff members who have been engaged in the work.

Summary of the work done during the year

The work done during the year has been very successful. The various projects have been completed and the results achieved are very satisfactory. The progress made during the year has been very rapid and it is hoped that the same success will be achieved in the future.

The work done during the year has been very successful. The various projects have been completed and the results achieved are very satisfactory. The progress made during the year has been very rapid and it is hoped that the same success will be achieved in the future.

The work done during the year has been very successful. The various projects have been completed and the results achieved are very satisfactory. The progress made during the year has been very rapid and it is hoped that the same success will be achieved in the future.

Apoyo al Plan Nacional de Juventud, que cooperó en la promoción, organización y realización de la Reunión.

2.1.3. Para desarrollar el proceso organizativo se llevó a cabo el siguiente Calendario de Actividades:

Septiembre 1987	Convocatoria al Consejo
Octubre 1987	Distribución de material atinente a la Cuarta Reunión del Consejo
	Visita a los países miembros
Noviembre 1987	Visita a los países miembros
	Constatación de representaciones por Gobiernos
	Adjudicación de Pasajes aéreos, que fueron solventados por el Proyecto GUA/85/006 PNUD-OPE
Diciembre 1987	Realización de la Cuarta Reunión del Consejo
	Preparación del Informe Final
Enero 1988	Edición del Informe Final

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5700 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
MAY 15 1964

TO: DR. J. H. GOLDSTEIN
FROM: DR. R. M. WAYMIRE
SUBJECT: [Illegible]

RE: [Illegible]

DATE: [Illegible]

BY: [Illegible]

Febrero 1988 Distribución del
Informe Final

- 2.1.4. Como es habitual, la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ se regirá por las disposiciones del Acuerdo Constitutivo y del Reglamento del Consejo.
- 2.1.5. La Dirección General Interina del CLACJ (Sede en Costa Rica) había delegado en la Dirección de la Subsede Guatemala del CLACJ las responsabilidades de convocatoria y organización de la Cuarta Reunión del Consejo.
- 2.1.6. El Gobierno de Guatemala, a través de la Dirección General del Plan Nacional de Juventud y por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores otorgó a la Dirección de la Subsede del CLACJ toda la asesoría y apoyo logístico que requirió la reunión del Consejo.
- 2.2. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Tercera Reunión del Consejo (Punto cuatro de la agenda):

En la documentación proporcionada a los delegados se incluyó uno denominado "Documentos Parciales del Informe de la Tercera Conferencia del Consejo del CLACJ (Segunda Reunión Ordinaria)" (CLACJ-C4-Documento 06-87).

1917
1918

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

Este documento fue recopilado por la Dirección de la Subsele Guatemala del CLACJ, dado que ni en los archivos de la Sede del CLACJ en Costa Rica, ni en la Subsele de Guatemala se contaba con el informe final de la Tercera Reunión del Consejo del CLACJ, cuya responsabilidad de edición y distribución había correspondido al personal de la Dirección General interina, sita en Caracas, Venezuela.

La Cuarta Reunión del Consejo solamente tomó conocimiento del documento sin pronunciarse sobre su aprobación.

Durante las consideraciones formuladas al documento antes dicho, el delegado del Gobierno de Haití explicitó que el contenido del documento aludido, en lo concerniente a la cooperación técnica brindada a su país no reflejaba la verdad de los hechos, dado que tal misión nunca tuvo lugar.

Se resolvió tratar más ampliamente el tema en el punto Asuntos Varios de la Agenda (punto No. 18).

2.3. Informe de la Dirección General Interina e Informe Financiero y de Cuentas de la Dirección General (punto cinco y seis de la Agenda):

2.3.1. Informe del período de la Sede en Venezuela

como se ha señalado en el numeral 2.2. precedente, las funciones operativas durante la permanencia de la Sede

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and a list of the names of the staff members who have been engaged in the work.

The second part of the report deals with the financial statement of the organization for the year. It shows the income and expenditure for the year and the balance carried over to the next year. It also shows the assets and liabilities of the organization at the end of the year. The financial statement is followed by a list of the names of the members of the staff who have been engaged in the work.

The third part of the report deals with the general remarks of the members of the staff. It shows the views of the staff members on the work done during the year and the progress of the organization. It also shows the views of the staff members on the financial statement of the organization. The report concludes with a list of the names of the members of the staff who have been engaged in the work.

del CLACJ en Caracas, Venezuela, tanto los aspectos programáticos como presupuestarios se encuentran contenidos en la publicación CLACJ-C4 Documentos 06-87 "Documentos Parciales de la Tercera Conferencia del Consejo del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud" (2da. Reunión Ordinaria)".

2.3.2. Informe del Período de la Sede en Costa Rica

El Director General Interino del CLACJ, Señor Jaime Ubilla, quien funge además como Director General de Juventud del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y como Director del Movimiento Nacional de Juventudes de Costa Rica, dio a conocer en primer lugar que su cargo del CLACJ había sido asumido hace dos semanas y que tal circunstancia le imposibilitaba tener una visión pormenorizada de las actividades desarrolladas por la Sede desde San José, que como era de público conocimiento, habían sido de pequeña cobertura.

El Director General Interino expresó igualmente que el Gobierno de Costa Rica había tenido la mejor predisposición de ánimo para asumir la Sede del CLACJ, frente a la denuncia del Gobierno de Venezuela, no obstante su limitación de recurso financiero y material. Indicó que el período eleccionario interno de Costa Rica influyó en el respaldo a las operaciones del CLACJ,

del CACU en Caracas, Venezuela, entre los
sectores productivos como praxipolíticos
de carácter socialista en la industria
de los documentos 04-87 "Documentos
de la Conferencia de la Conferencia del
Consejo del Centro Latinoamericano y del
Caribe de la Juventud" (1964. Reunión
Panamericana).

2.3.2. El rol del Estado en la vida social

El Director General Interno del CACU,
donde Jaime Ullúa, quien luego sería con
Director General de Juventud del Ministerio
de Cultura, Juventud y Deportes y con
Director del Movimiento Nacional de
Juventud de Costa Rica, dice en un informe
que en el CACU había
una gran actividad de la juventud, y que
la participación de la juventud en las actividades
organizadas por la vida social
de los países latinoamericanos, y que
esto se debe a:

El Director General Interno expresa
que el gobierno de Costa Rica
ha sido la mejor institución de
la vida social en el CACU, y que
la juventud del Consejo de Venezuela es
una de las mejores de la América
Latina. Tal es el espíritu
de la juventud latinoamericana en
el momento de la vida social.

lo cual unido a la imposibilidad de obtener financiamiento externo e interno, además de los cambios del Director General de la Juventud, contribuyeron al bajo perfil institucional exhibido por el CLACJ desde 1985 hasta la fecha.

El Director General Interino del CLACJ expresó finalmente que a partir del mes de Mayo de 1986, con el inicio de la administración del Presidente Oscar Arias Sánchez, se asignaba mayor importancia política al tema de juventud, lo cual estaba influyendo positivamente en las operaciones de la Dirección General de Juventud y del Movimiento Nacional de Juventudes, con la firme convicción de proyectar tales criterios al plano internacional y que esperaba, en la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ, explicitar las propuestas de su Gobierno.

2.4. Objetivos, Programas, Proyectos y Areas de Actividades del CLACJ, a partir de la Cuarta Reunión del Consejo (punto siete de la Agenda):

El tratamiento de este punto de la Agenda en el seno del Consejo suscitó un amplio y crítico análisis sobre la evolución del CLACJ desde su creación hasta la fecha.

Por un lado la mayoría de los delegados plantearon la importancia del tema de juventud en el contexto de las políticas sociales de sus países y el rol que podría jugar el CLACJ en materias de

The first part of the report is devoted to a description of the work done during the year. It is divided into two main sections, the first of which deals with the work done in the laboratory and the second with the work done in the field.

The second part of the report is devoted to a description of the results obtained during the year. It is divided into two main sections, the first of which deals with the results obtained in the laboratory and the second with the results obtained in the field.

Summary of the work done during the year

The work done during the year has been divided into two main sections, the first of which deals with the work done in the laboratory and the second with the work done in the field.

cooperación y coordinación relativas a la juventud.

Otros delegados centraron su preocupación en los problemas que habían afectado la evolución y consolidación institucional del CLACJ llegando incluso a plantear la justificación de la existencia del organismo.

Varios delegados llamaron la atención sobre la necesidad que tenía el Consejo de remitirse al documento del Acuerdo Constitutivo del CLACJ, dado que en él, en su Capítulo I, Naturaleza y Objetivos, y en el Capítulo II, Funciones, se establece inequívocamente la razón de ser del organismo.

La persistencia de algunos delegados en profundizar en el pasado del Centro llevó a la propuesta de que las nuevas autoridades que sean elegidas pudieran elaborar un documento de evaluación, dado que no era posible en la Cuarta Reunión del Consejo analizar exhaustivamente las circunstancias de la precaria evolución del CLACJ.

Las opiniones encontradas respecto al organismo y la interpretación de su breve historia fueron centrandó la discusión en tres aspectos fundamentales: la justificación inobjetable de la existencia del CLACJ y su sentido de futuro en relación a los problemas que afectan a la juventud de Latinoamérica y del Caribe; la necesidad de traducir los objetivos generales del CLACJ en objetivos más específicos para el accionar del organismo en el bienio 1988-1989; y, la pertinencia de establecer un comité de carácter consultivo que

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and a list of the names of the staff members who have been engaged in the work.

The second part of the report deals with the financial statement of the organization. It shows the income and expenditure for the year and the balance sheet at the end of the year. It also shows the details of the various items of income and expenditure and the names of the persons who have contributed to the income.

The third part of the report deals with the administrative work of the organization. It shows the details of the various departments and the work done by each of them. It also shows the names of the persons who are engaged in the work and the names of the persons who have been appointed to various posts.

The fourth part of the report deals with the social work of the organization. It shows the details of the various social work projects and the results achieved. It also shows the names of the persons who are engaged in the work and the names of the persons who have been appointed to various posts.

The fifth part of the report deals with the general remarks of the organization. It shows the details of the various general remarks and the results achieved. It also shows the names of the persons who are engaged in the work and the names of the persons who have been appointed to various posts.

podiera secundar de una manera estrecha las actuaciones de la Dirección General, tanto respecto a la Sede como a las Subsedes del Centro.

La dinámica que tomó la discusión y la necesidad de buscar consenso hizo conveniente interrumpir en dos oportunidades la Segunda Sesión Plenaria, para adelantar negociaciones en un plazo oficioso y formular propuestas definitivas del seno del Consejo.

La Tercera Sesión Plenaria, que tuvo lugar el día jueves 4 de Diciembre de 1987, desde las 11 hrs. a.m. culminó el tratamiento del punto siete (7) de la Agenda, adoptándose los siguientes acuerdos:

2.4.1. En relación a los objetivos del CLACJ, éste dará énfasis a:

- a) Formular iniciativas que garanticen los derechos de los jóvenes y del cumplimiento de sus deberes sociales.
- b) Promover la legislación en favor de los jóvenes.
- c) Promover la realización de estudios e investigaciones sobre los problemas que afectan a la juventud y establecer el intercambio de información y documentación al respecto.
- d) Cooperar con los Gobiernos de los países miembros del CLACJ en la definición de Políticas Nacionales de Juventud y en su ejecución.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

- e) Apoyar y respaldar, en la medida de las posibilidades y recursos del CLACJ las decisiones adoptadas por los jóvenes durante la Conferencia Juvenil Centroamericana por la Paz, celebrada en la Ciudad de Guatemala los días 30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre de 1987.

2.4.2. En relación a las actividades del CLACJ, éste dará especial importancia a las siguientes áreas de trabajo:

- a) Planes Nacionales de Juventud
- b) Organizaciones juveniles y procesos sociales organizativos de los jóvenes
- c) Servicio Voluntario Juvenil
- d) Servicio Social Estudiantil
- e) Empleo e ingreso de los jóvenes
- f) Prevención y lucha contra la droga
- g) Investigación sobre la Juventud

2.4.3. En relación a los mecanismos y procedimientos de la cooperación técnica del CLACJ, se propiciará preferentemente:

- a) Asesoría directa a los gobiernos;
- b) Intercambio de recursos humanos: técnicos en juventud, líderes y dirigentes juveniles;
- c) fomento de la cooperación bilateral y/u horizontal, con la mediación del CLACJ (mecanismos de CTPD);

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the names of the members of the committee and the places where they have been working.

2. The second part of the report deals with the results of the work done during the year. It mentions the names of the places where the work has been done and the names of the people who have been working there.

3. The third part of the report deals with the conclusions drawn from the work done during the year. It mentions the names of the places where the work has been done and the names of the people who have been working there.

4. The fourth part of the report deals with the suggestions made for the future. It mentions the names of the places where the work has been done and the names of the people who have been working there.

5. The fifth part of the report deals with the summary of the work done during the year. It mentions the names of the places where the work has been done and the names of the people who have been working there.

6. The sixth part of the report deals with the conclusions drawn from the work done during the year. It mentions the names of the places where the work has been done and the names of the people who have been working there.

7. The seventh part of the report deals with the suggestions made for the future. It mentions the names of the places where the work has been done and the names of the people who have been working there.

8. The eighth part of the report deals with the summary of the work done during the year. It mentions the names of the places where the work has been done and the names of the people who have been working there.

9. The ninth part of the report deals with the conclusions drawn from the work done during the year. It mentions the names of the places where the work has been done and the names of the people who have been working there.

10. The tenth part of the report deals with the suggestions made for the future. It mentions the names of the places where the work has been done and the names of the people who have been working there.

- d) Búsqueda de cooperación de organismos internacionales, especialmente de las Naciones Unidas a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras agencias especializadas.

2.5. Aprobación del Anteproyecto del Plan de Trabajo para el año 1988 (punto ocho de la Agenda):

Siguiendo las directrices adoptadas en relación a el punto número siete (7) de la Agenda de la Cuarta Reunión del Consejo, éste tomó conocimiento del Documento CLACJ-C4 Documento 09-87: Anteproyecto del Plan de Trabajo 1988 (versión preliminar) que se adjunta como anexo No. 1 del presente informe.

Tal documento fue preparado en una acción conjunta entre el Equipo Asesor de la Cuarta Reunión del Consejo y las respectivas delegaciones nacionales participantes, incluyendo a los siguientes gobiernos que explicitaron sus demandas y propuestas de cooperación: Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y República Dominicana.

Por su parte el Gobierno de México hizo declaración, en el seno del Consejo, sobre algunos aspectos de la oferta de cooperación técnica que formulaba en nombre del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA):

- Comisión de un funcionario mexicano en la Dirección General del CLACJ en Guatemala.

1. El presente es un documento de carácter
público y de libre acceso. Toda persona
interesada puede obtener una copia de
este documento en los términos establecidos
en el artículo 17 de la Ley de Transparencia.

Artículo 17. Acceso a la información pública.

1. Toda persona tiene derecho a acceder
a la información pública que se encuentre
en el poder de las autoridades, así como
a solicitar y recibir copia de la misma
en formato electrónico, en su caso, y
a que se actualice de manera oportuna
y gratuita.

2. El acceso a la información pública
se ejercerá de manera gratuita, salvo
en los casos previstos en el artículo 18
de la Ley de Transparencia, en los que
se cobrará una tarifa por el costo de
reproducción de la información.

3. El acceso a la información pública
se ejercerá de manera inmediata, salvo
en los casos previstos en el artículo 18
de la Ley de Transparencia, en los que
se deberá dar un plazo máximo de cinco
días hábiles para la entrega de la
información solicitada.

4. El acceso a la información pública
se ejercerá de manera inmediata, salvo
en los casos previstos en el artículo 18
de la Ley de Transparencia, en los que
se deberá dar un plazo máximo de cinco
días hábiles para la entrega de la
información solicitada.

- Contribución ordinaria de México para 1988
- Adjudicación de un número aún no determinado de pasantías que serían efectuadas en México por personal de los Gobiernos Miembros, dirigentes y líderes juveniles, bajo el auspicio del CREA.
- Oferta de un número aún no determinado de meses/hombres consultores y/o asesores que México pondrá a disposición del CLACJ para misiones de cooperación técnica ante los Gobiernos Miembros.
- Invitación a participar en eventos que tendrán lugar en México en 1988.
- Apoyo a la edición de material gráfico y audiovisual del CLACJ.
- Se convino que la Dirección General, con base en las ofertas y solicitudes de cooperación de los países, prepare el Plan de Trabajo para el bienio 1988-1989 y lo circule a los Gobiernos Miembros en cuanto esté concluido.

2.6. Consideración de acuerdos de cooperación con países no miembros del CLACJ y con organismos internacionales; contribuciones ordinarias de los Gobiernos al CLACJ y consideración de solicitudes de ingresos de nuevos Estados Miembros (puntos nueve, diez y once de la Agenda):

El Consejo recibió diversos antecedentes en relación a los temas contemplados en esta sección del Informe y adoptó recomendaciones sobre el particular:

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607

TO: [Name]
FROM: [Name]
SUBJECT: [Subject]

[Text block containing the main body of the letter, including a salutation and the start of the message.]

[Text block containing the main body of the letter, including a salutation and the start of the message.]

[Text block containing the main body of the letter, including a salutation and the start of the message.]

[Text block containing the main body of the letter, including a salutation and the start of the message.]

[Text block containing the main body of the letter, including a salutation and the start of the message.]

2.6.1. Respecto a los acuerdos de cooperación con países no miembros del CLACJ se evocaron las negociaciones adelantadas con algunos países industrializados, al inicio de las operaciones del CLACJ y la falta de continuidad de estos esfuerzos como consecuencia de la crisis creada a la Sede del Centro en Venezuela.

2.6.2. El Consejo instó a la Dirección General para emprender nuevas negociaciones con países industrializados con el fin de obtener apoyo financiero, cooperación técnica y recursos materiales.

2.6.3. En relación con los organismos internacionales, se han celebrado tres acuerdos de cooperación: uno con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCTD) de Naciones Unidas que estuvo vigente de Octubre 1983 a Abril de 1984; otro con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) apercado en el marco del Programa de Participación 1984-1985; y, un tercero suscrito con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) vigente en 1984.

2.6.4 El Consejo recomendó a la Dirección General que se abrieran nuevas negociaciones para la Cooperación al CLACJ con organismos internacionales, con especial referencia a:

- Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

Con este organismo, al tenor de la experiencia de cooperación desarrollada en el pasado, los Gobiernos Miembros del CLACJ desearían que se dé vida a un Proyecto de carácter regional que refuerce operaciones del Centro en el área latinoamericana y del Caribe. Los Gobiernos solicitan que la Dirección General tome relación con la Dirección Regional para América Latina del PNUD y se les informe respecto de las acciones que sería necesario que efectúen los gobiernos para secundar las propuestas del CLACJ.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (FNUAP).
- Organización de Estados Americanos (OEA).
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

- Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

2.6.5. Al inicio de las operaciones del CLACJ las contribuciones ordinarias fueron establecidas con el carácter de voluntarias y ellas consistieron en aportes en efectivo y en contribución en especie para el sostenimiento de la Sedes, Subsedes y el apoyo a actividades específicas de carácter regional y sub-regional efectuadas en los países miembros.

2.6.6. A partir de la Tercera Reunión del CLACJ (2da ordinaria) mediante la resolución No. 7 y de conformidad con el Artículo 18 del Acuerdo Constitutivo del Centro, el Consejo resolvió que la contribución ordinaria obligatoria para cada Estado miembro se fijaba en un mínimo de US\$ 5,000 anuales.

El Consejo instó a los Gobiernos miembros a efectuar las contribuciones correspondientes al año 1988 lo más pronto que les fuese posible. Del mismo modo se optó por condonar las contribuciones adeudadas de los años 1986 y 1987.

2.6.7. El Consejo tomó nota de las diferentes gestiones que se habían efectuado en los años 1983 y 1984 destinadas a incorporar nuevos estados miembros de América Latina y del Caribe. En tal sentido se evocó el particular esfuerzo desplegado ante los gobiernos de Panamá y Perú, y, el papel jugado por el Gobierno de Jamaica para suscribir el Acuerdo Constitutivo del CLACJ y estimular la incorporación de los países del Caribe de habla inglesa. Todas estas gestiones se vieron interrumpidas por la precaria evolución del Centro.

2.6.8. El Consejo recomendó a la Dirección General reiniciar acciones tendientes a invitar a nuevos estados para que se incorporen al CLACJ, e hizo una especial referencia respecto a: Brasil, Panamá, Perú, Uruguay y las naciones del Caribe de habla inglesa.

2.7. Examen de los Asuntos concernientes al establecimiento de la Sede y el funcionamiento y/o establecimiento de las Subsedes del CLACJ (punto doce de la Agenda):

Al tenor del amplio análisis de la evolución del CLACJ efectuada por el Consejo y la particular consideración que se hizo sobre el funcionamiento de la Sede del organismo tanto en Caracas como en San José, así como la revisión realizada respecto a las Subsedes que concretaron sus operaciones entre 1984

y 1987 e igualmente de las que no se pudieron establecer, la Cuarta Reunión del Consejo adoptó las siguientes resoluciones:

- 2.7.1. Agradecer y aceptar la oferta formulada por el Gobierno de Guatemala para transformarse en el país Sede del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud.

El acuerdo adoptado por unanimidad fija por consiguiente la Sede del CLACJ y asiento de su Dirección General en Ciudad de Guatemala, Guatemala.

La Dirección General queda facultada, de conformidad con el Acuerdo Constitutivo y disposiciones del Reglamento del Consejo, para negociar con el ilustrado Gobierno de Guatemala el "Acuerdo de Sede" y las contribuciones en efectivo y en especie que deberán ser proporcionadas al CLACJ.

- 2.7.2. En relación a las Subsedes el Consejo tomó conocimiento de las ofertas formuladas por los Gobiernos de Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador y Haití para asumir responsabilidades con sendas Subsedes.

El Consejo recordó los acuerdos originales del CLACJ respecto al funcionamiento de la Subsede de Costa Rica que operó desde 1984 hasta el traslado de la Sede del CLACJ a San José; los esfuerzos adelantados con el

The Government of the State of New York
Office of the State Comptroller
Albany, New York

IN SENATE
January 11, 1911

REPORT
OF THE
COMPTROLLER OF THE STATE

FOR THE YEAR ENDING
JUNE 30, 1910

ALBANY: PUBLISHED BY THE STATE PRINTING OFFICE,
1911.

Ministerio de Bienestar Social del Ecuador, durante 1984, que no pudieron cristalizar en el funcionamiento de la Subsede por ausencia de ratificación del Acuerdo Constitutivo del Centro, pendiente de la consideración del Congreso de la República del Ecuador; y la breve etapa de funcionamiento de la Subsede de El Salvador, en 1984, bajo el auspicio del Gobierno de ese país a través de la Dirección de Juventud de la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes del Ministerio de Educación.

2.7.3. El Consejo junto con agradecer las ofertas de los Gobiernos miembros acordó crear las siguientes Subsedes, con sus respectivas especializaciones:

a) Subsede Colombia:

Esta Subsede será especializada en Capacitación para el área de Deportes y Recreación. En la medida de sus posibilidades ofrecerá asistencia técnica directa a los Gobiernos Miembros en materias deportivas y de recreación.

La agencia nacional de contraparte será el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (COLDEPORTES).

b) Subsede Costa Rica:

Esta Subsede será especializada en la Capacitación de dirigentes y líderes juveniles y en la formación de personal

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It also contains a list of the names of the members of the committee and of the persons who have assisted them in their work.

The second part of the report deals with the results of the work done during the year. It contains a list of the names of the persons who have been elected to the various offices of the committee and of the names of the persons who have been elected to the various offices of the committee.

The third part of the report deals with the financial statement of the committee for the year. It contains a list of the names of the persons who have been elected to the various offices of the committee and of the names of the persons who have been elected to the various offices of the committee.

The fourth part of the report deals with the general remarks of the committee for the year. It contains a list of the names of the persons who have been elected to the various offices of the committee and of the names of the persons who have been elected to the various offices of the committee.

profesional y técnico, gubernamental y no gubernamental, responsables de políticas, planes y programas en favor de la Juventud.

La agencia nacional de contraparte del Gobierno de Costa Rica será el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes a través de la Dirección General de Juventud y del Movimiento Nacional de Juventudes.

c) Subsede Ecuador:

Esta Subsede será especializada en Comunicación y Difusión sobre políticas, planes, programas y asuntos relacionados con la juventud. Mediante un sistema de complementación trabajará asociadamente, en la medida de lo posible, con la Subsede El Salvador.

La agencia nacional de contraparte del Gobierno de Ecuador será el Ministerio de Bienestar Social y su Dirección Nacional de Juventud.

d) Subsede El Salvador:

Esta Subsede será especializada en Comunicación y Difusión al igual que la Subsede del Ecuador, pero centrará su acción en la producción de material impreso y audiovisual de conformidad con las necesidades del CLACJ.

La agencia nacional de contraparte responsable de la Subsede por el Gobierno de El Salvador será el Ministerio de Cultura y Comunicaciones y su Dirección de Juventud.

e) Subsede Haití:

Esta Subsede apoyará las acciones globales de la Dirección General del CLACJ para los países del Caribe del habla inglesa y francesa.

La agencia nacional de contraparte del Gobierno de Haití, responsable de esta Subsede, será el Ministerio de la Juventud y los Deportes.

Al concluir el tratamiento de este punto de la Agenda, el Consejo confirmó el compromiso activo que estaban asumiendo los Gobiernos Miembros para dinamizar y reactivar al CLACJ y exhortó tanto al Gobierno Sede como a los Gobiernos patrocinantes de las Subsedes a buscar mecanismos de cooperación y coordinación para acrecentar los recursos nacionales e internacionales al servicio de la categoría joven de la población latinoamericana y caribeña.

2.8. Elección de la Mesa del Consejo del CLACJ (punto trece de la Agenda):

Conforme al Reglamento del Consejo del CLACJ se eligió, mediante mecanismo de consenso, a los

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

integrantes de la Mesa Directiva del Consejo, que quedó integrada de la siguiente forma:

PRESIDENCIA	México
VICEPRESIDENCIAS	Argentina y El Salvador
RELATORIA	Honduras

La Mesa Directiva estará en funciones hasta el próximo período de sesiones del Consejo.

2.9. Designación del Director General del CLACJ (punto catorce de la Agenda):

El Consejo, considerando los artículos Nos. 13 y 14 del Acuerdo Constitutivo del CLACJ eligió por unanimidad al Señor JUAN LUIS ROMERO MOLINA como Director General del organismo.

El Señor JUAN LUIS ROMERO MOLINA es de nacionalidad guatemalteca y funge actualmente como Subdirector General del Plan Nacional de Juventud de Guatemala.

2.10. Designación de Comisiones Especiales (punto quince de la Agenda):

Como consecuencia del desarrollo del punto número siete (7) de la Agenda de la Cuarta Reunión del Consejo, sección 2.4. del Capítulo IV de este Informe Final y de las decisiones promovidas al

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

RESEARCH REPORT

PHYSICS DEPARTMENT

RESEARCH REPORT

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS DEPARTMENT

respecto, el Consejo, con base en el Artículo 6o. literal j) del Acuerdo Constitutivo y con fundamento en el Artículo 38 del Reglamento del Consejo procedió a la creación del "Comité Consultivo".

Los propósitos básicos del Comité Consultivo se relacionan con el apoyo que éste debe otorgar a la Dirección General para el cumplimiento de sus funciones y con la idea de contar con un comité de trabajo interno que revise, analice y evalúe las acciones del CLACJ y proponga las medidas que le parezcan pertinentes para la mejor marcha del organismo.

El Comité Consultivo estará integrado por cinco Gobiernos Miembros y se reunirá cada seis (6) meses. El país sede de cada reunión será fijado por acuerdo de los Gobiernos integrantes y la participación de los delegados gubernamentales que se acrediten no irrogará gastos al CLACJ. La Dirección General del CLACJ actuará como Secretaría del Comité Consultivo.

El Consejo eligió por unanimidad como miembros del Comité Consultivo a los siguientes Gobiernos:

- Colombia
- Costa Rica
- Ecuador
- Haití
- Nicaragua

Se designó al Gobierno de Costa Rica como Coordinador del Comité Consultivo, cuyos miembros durarán en su ejercicio por un lapso de dos (2) años.

El Consejo con base en el artículo 10 del Acuerdo Constitutivo y en el artículo 11 del Acuerdo del Consejo de la Comisión del Comité Constituyente.

Las propuestas recibidas del Comité Constituyente se analizaron con el objeto de establecer el orden de prioridades para el desarrollo de las actividades y con la idea de contar con un listado de las actividades que se realizarán y de las personas que se encargaran de ellas. En consecuencia, se aprobó el programa de actividades para el primer semestre de 1964.

El Comité Constituyente realizó durante el primer semestre de 1964 un trabajo de gran importancia para el país, ya que se logró establecer un programa de actividades que sirva de guía para el desarrollo de las actividades de la Comisión del Comité Constituyente. Este programa se aprobó en el primer semestre de 1964.

El Consejo, al tener en cuenta el programa de actividades aprobado por el Comité Constituyente, se comprometió a realizar las actividades que se establecieron en el programa.

En consecuencia, se aprobó el programa de actividades para el primer semestre de 1964.

El Consejo, al tener en cuenta el programa de actividades aprobado por el Comité Constituyente, se comprometió a realizar las actividades que se establecieron en el programa.

2.11. Aprobación de la Agenda Provisional de la Quinta Reunión del Consejo del CLACJ (punto dieciseis de la Agenda):

De conformidad con el Artículo 17 del Reglamento del Consejo se sugirieron los siguientes temas para incorporarse en la Agenda Provisional de la Quinta Reunión del Consejo:

1. Informe de la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ
2. Elección de la Mesa Directiva del CLACJ y elección del Comité Consultivo
3. Informe del estado de avance del trabajo realizado por el Comité Consultivo.
4. Informe y evaluación de las actividades del Centro.

2.12. Fijación de fecha y país anfitrión de la Quinta Reunión del Consejo (punto diecisiete de la Agenda):

En relación a este punto de Agenda no hubo propuesta de fecha, ni de país anfitrión.

De conformidad con el Acuerdo Constitutivo del CLACJ y el Reglamento del Consejo, las reuniones de este organismo se efectúan cada dos años pudiendo ser el lugar de realización el país sede del Centro o alternativamente cualquiera de los países miembros.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT OF THE
COMMISSION ON THE
STRUCTURE OF THE
ATOMIC NUCLEUS

BY
J. J. THOMSON
AND
M. S. G. DENNISON

CHICAGO, ILLINOIS
1932

Published by the
UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAUREL STREET
CHICAGO, ILLINOIS

2.13. Asuntos Varios (punto dieciocho de la Agenda):

En este punto de la Agenda, la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ adoptó las siguientes resoluciones:

A. DECLARACION DEL CLACJ SOBRE LA PAZ EN CENTROAMERICA:

El Consejo Latinoamericano y del Caribe de la Juventud en su Cuarta Reunión, celebrada en Ciudad de Guatemala los días 4 y 5 de Diciembre de 1987

CONSIDERANDO:

Que los pueblos de los países centroamericanos y sus respectivos Presidentes avanzan con decisión y voluntad incuestionables hacia el logro de una paz estable y duradera en la región;

Que la paz es condición insustituible para lograr los objetivos nacionales y regionales de desarrollo social y crecimiento económico necesarios para lograr el bienestar general y el mejoramiento de las condiciones de vida y el destino de los jóvenes;

Que los jóvenes centroamericanos se han comprometido con la tarea de construcción de la paz regional en la Conferencia Juvenil Centroamericana por la Paz, celebrada en Ciudad de Guatemala los días 30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre de 1987;

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

Que nos identifica el pleno consenso por apoyar todas las gestiones que contribuyan a la paz centroamericana;

Que los artículos 2o, incisos a. y e. y 3o., inciso a. del Acuerdo Constitutivo del CLACJ le confieren funciones y objetivos relacionados con la paz.

ACUERDA:

- a) Apoyar el esfuerzo de los pueblos y mandatarios de Centroamérica, cristalizado en el Tratado Esquipulas II, suscrito durante el pasado mes de agosto.
- b) Apoyar y acoger irrestrictamente el espíritu, fundamentación y cuerpo resolutivo de la Conferencia Juvenil Centroamericana por la Paz realizada en la Ciudad de Guatemala, los días 30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre de 1987.
- c) Comprometer su capacidad para cumplir con las tareas que esta Conferencia propuso al Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud en aquellas materias que son de su competencia y de acuerdo con sus medios y recursos disponibles.
- d) Ratificar la decisión del CLACJ de aportar sus mejores esfuerzos en pro de la paz y la democracia en el continente.

The first thing I noticed when I stepped out
of the car was the heat. It was a relief
to feel the sun on my face after the
air conditioning of the car.

The humidity was not just a feeling, it was
a weight. It clung to my skin, making
every movement feel like I was wading
through water.

I had heard that the humidity was bad, but
it was worse than I could have imagined.
It was a constant, oppressive presence
that made the air feel thick and heavy.

The humidity was not just a feeling, it was
a weight. It clung to my skin, making
every movement feel like I was wading
through water.

I had heard that the humidity was bad, but
it was worse than I could have imagined.
It was a constant, oppressive presence
that made the air feel thick and heavy.

The humidity was not just a feeling, it was
a weight. It clung to my skin, making
every movement feel like I was wading
through water.

I had heard that the humidity was bad, but
it was worse than I could have imagined.
It was a constant, oppressive presence
that made the air feel thick and heavy.

The humidity was not just a feeling, it was
a weight. It clung to my skin, making
every movement feel like I was wading
through water.

I had heard that the humidity was bad, but
it was worse than I could have imagined.
It was a constant, oppressive presence
that made the air feel thick and heavy.

B. ACUERDO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROYECTO ESPECIAL DEL CLACJ QUE PROMUEVA LA PARTICIPACION DIRECTA DE LOS JOVENES EN EL PROCESO DE PAZ DE CENTROAMERICA.

El Consejo del CLACJ consciente de la importancia de la participación de la juventud en el proceso de pacificación de Centroamérica y a fin de dar cumplimiento al espíritu de la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas No. A/C.2/42/L.25 de 28 de octubre de 1987, que exhorta a la comunidad y a los organismos internacionales a formular programas especiales que favorezcan el desarrollo económico y social de los países de Centroamérica como camino a la paz,

Resuelve:

Encomendar al Director General del CLACJ la formulación de un proyecto que, dentro de las funciones del Centro, propenda a la participación directa de su juventud en los objetivos de paz y que lo considere como prioritario en el Plan de Trabajo de 1988-1989.

ANEXO 3 I
C. AGRADECIMIENTO DEL CONSEJO DEL CLACJ AL GOBIERNO DE GUATEMALA

Los asistentes a la Cuarta Reunión del Consejo del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud -CLACJ- agradecen profundamente al Gobierno de la República de Guatemala, a su Presidente Lic. Marco Vinicio Cerezo y a su Primera Dama, Licda. Raquel Blandón de Cerezo, por la hospitalidad, atención personal y por las facilidades y gentilezas recibidas por los señores delegados que han participado en esta reunión.

Formulan también un especial reconocimiento a la cooperación y respaldo recibido del Gobierno para sostener la Sede del CLACJ y para comprometerse en el inicio de una nueva etapa en la vida del Centro.

ESTRUCTURA FINANCIERA

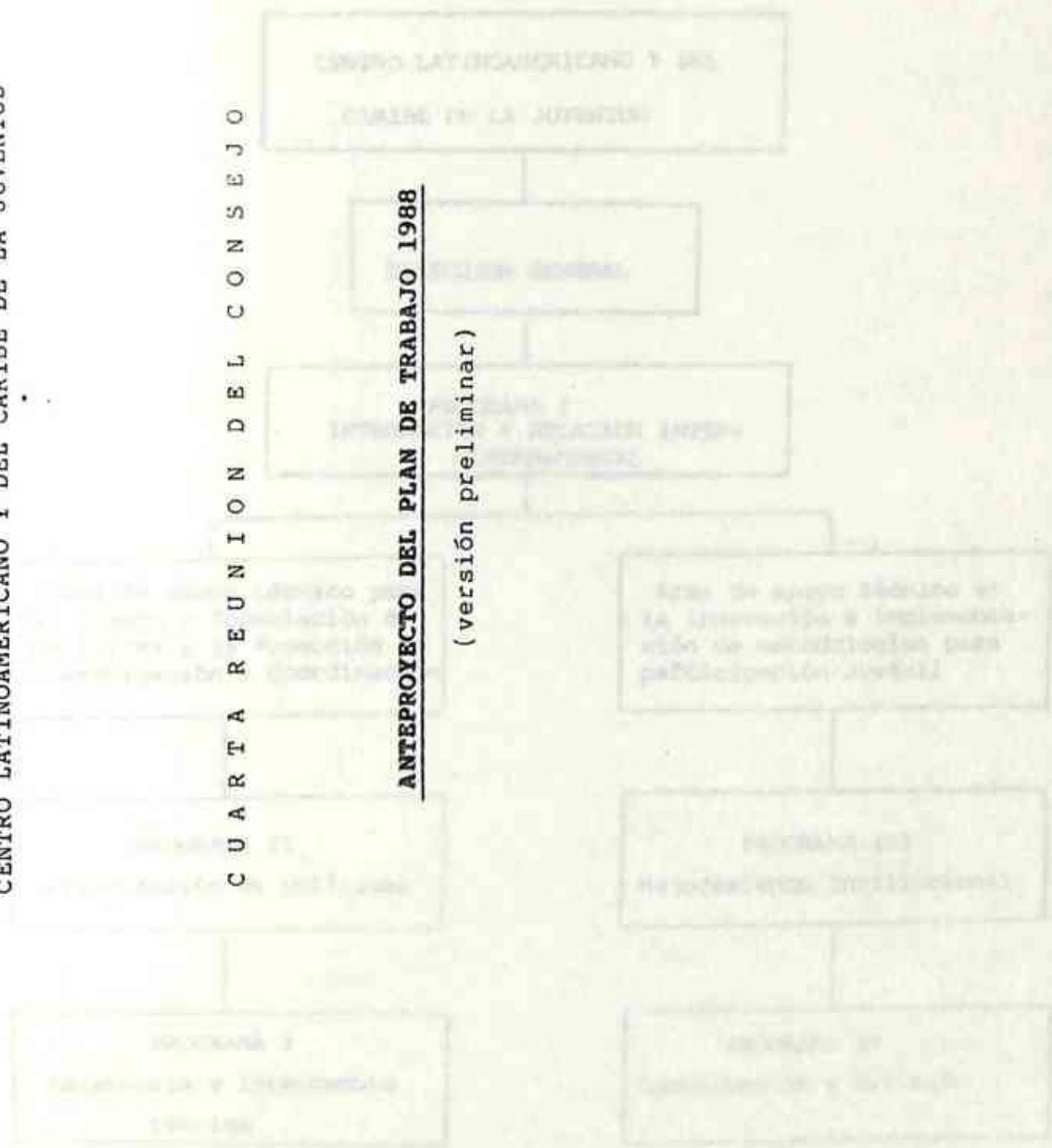
ANEXO # 1

CENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE LA JUVENTUD

CUARTA REUNION DEL CONSEJO

ANTEPROYECTO DEL PLAN DE TRABAJO 1988

(versión preliminar)



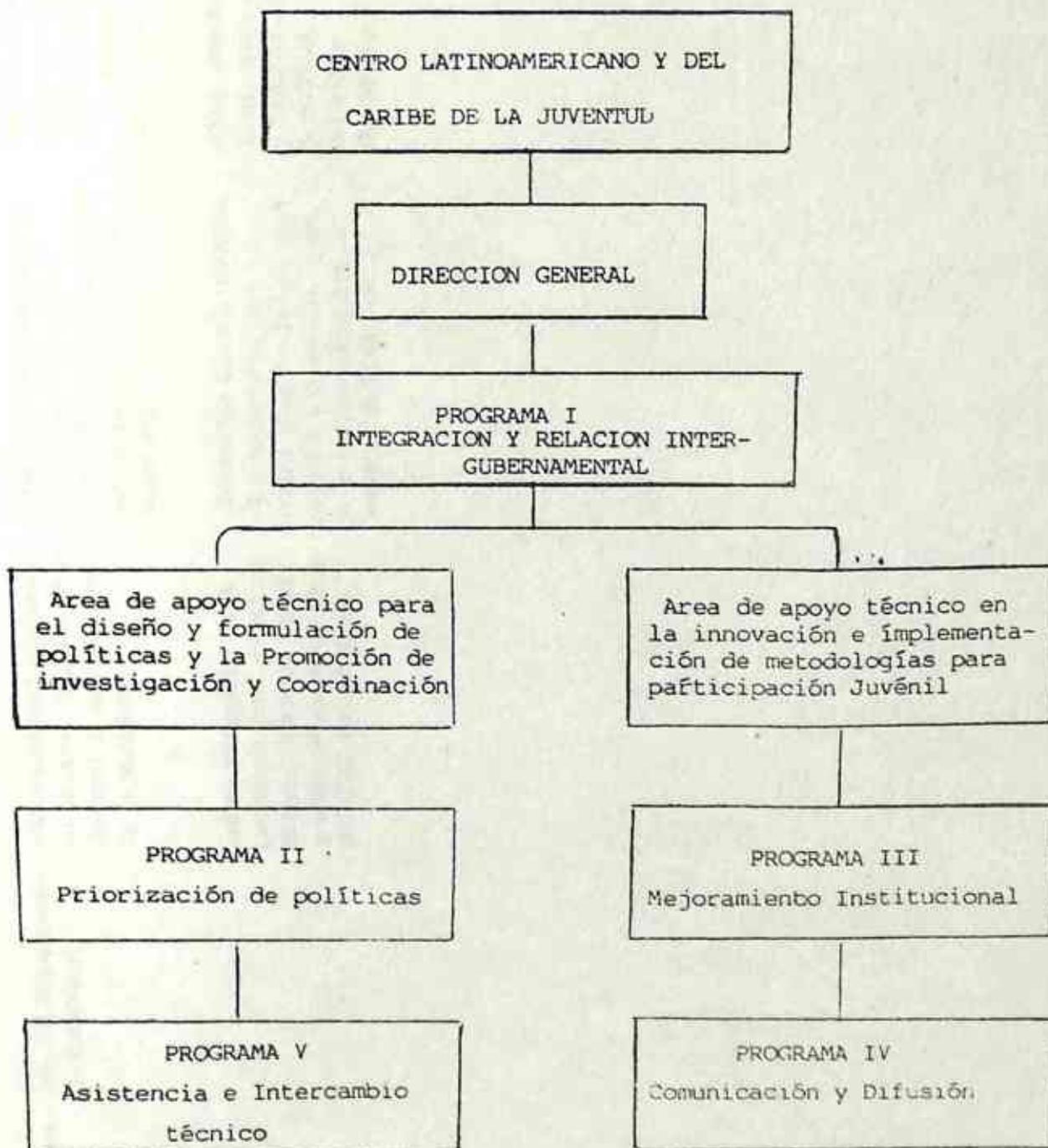
(Anexo de la Ley)

ARTÍCULO 1.º

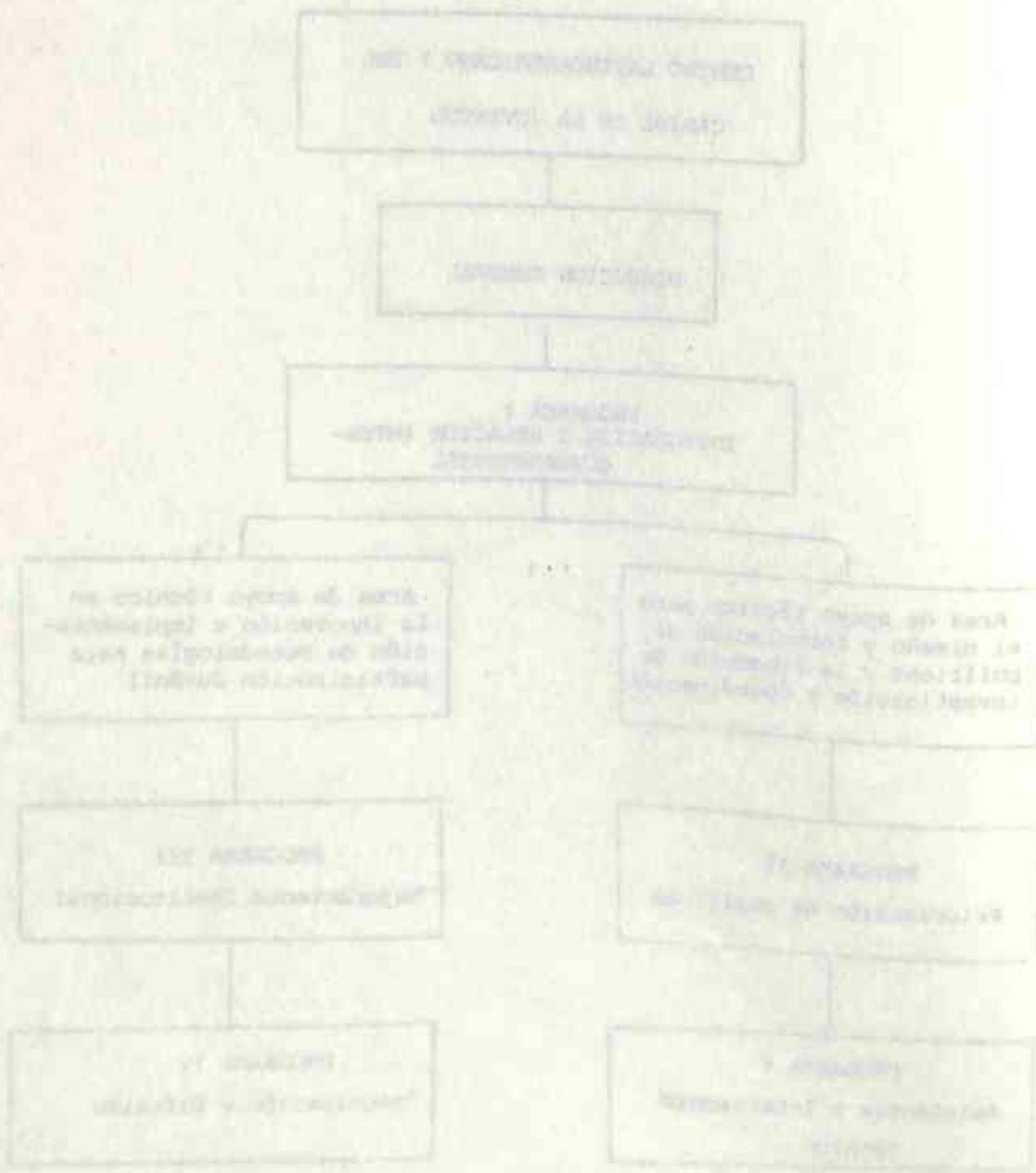
...

...

ESTRUCTURA PROGRAMATICA



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



RESPONSABILIDAD DEL PAIS

RESPONSABILIDAD DEL CLACJ

PROYECTOS

PROGRAMA

PAIS

Visitas (Hotel, comida, transporte local, gastos mínimos) \$ 9,000 bolivianos
 Insa / entre

Hotel, comida, transporte local, apoyo estadística y logística, etc. \$ 18,000.00 bolivianos de los señores

Consultores especialistas en desarrollo institucional
 Diseño de políticas en proyectos de juventud y servicio voluntario

Asistencia técnica técnica para el de financiamiento para los centros interinstitucionales, organización y promoción, apoyo a la realización (clases, material didáctico, etc.)

Reestructuramiento institucional de la Direc. Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República

Curso subregional de capacitación para Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador y otras países miembros del CLACJ de asistencia

Bolivia No. III Mejoramiento Institucional

RESPONSABILIDAD
DEL PAISRESPONSABILIDAD
DEL C.A.C.J

PROYECTOS

PROGRAMA

PAIS

viaticos del consultor
2 meses/travese

consultores, politicas, y programas de juventud

1. Apoyo al diseño del Plan Nacional de Juventud de Quindío

COLOMBIA No XIII
Mejoramiento
Institucionalviaticos del consultor
2 meses/travese

consultores, sistemas de documentación, información y difusión sobre politicas y programas de juventud, de deportes y recreación

2. Centro nacional de Información sobre juventud y deportes

viaticos del consultor
4 meses/traveseConsultor en servicio voluntario y programas de educación extracurricular para jóvenes de la enseñanza en el nivel medio y universitario
Lacio

3. Fortalecimiento del servicio social estudiantil / las organizaciones juveniles del servicio voluntario

2401 OLIVE DRIVE

WEST LAKESIDE, OHIO

44116

1-11-68

100

RECEIVED

11/11/68

Estruía, 1200 \$

Consultor especialista en el
tema;Diseño e impulso de un sis-
tema de comunicación y difu-
sión que opere internamente
y al CLACJIV Administración
y Difusión

ECUADOR

5,000 \$

Consultor INDI/UNEP de
apoyo al gobierno de Par-
tidoDiseño del sistema estaciona-
rio e informáticaV Asistencia e
Intercambio tá-
cticoInvestigación sobre la ju-
ventudConsultor especialista en
investigación en admi-
nistración consultor INDI/UNEP

Estruía 1200 \$

- Organización de la
cooperación
- búsqueda de funcionamiento

cooperación horizontal

- Asignación de un fun-
cionario especializado
en un área para pro-
porcionar asistencia a otro
país (1 mes/hombre)
\$ 200

1 4 3 1

4

víaticos (hospedaje, alimentación, traslado local y gastos menores \$ 28,000 colones 4 meses/cuadro)

Consultores especializados en planificación, programación y políticas de juventud, promoción y fomento de las organizaciones juveniles
Y formación de personal técnico para programas de juventud

Apoyo al fortalecimiento y desarrollo institucional de la dirección de juventud Ministerio de Cultura y Comunicaciones

EL SALVADOR III. Mejoramiento institucional

Organización local del curso apoyo sustantivo y logístico financiamiento para hospedaje y alimentación \$ 50,000 colones

Apoyo a. el diseño del curso aporte de material didáctico y adjudicación de personal docente e internacional

Curso nacional de formación de técnicos gubernamentales y de dirigentes y líderes juveniles

Hospedaje, alimentación, organización local, apoyo logístico y administrativo 650,000 colones 1 semana 40 participantes

Asistencia técnica, búsqueda de financiamiento, Organización y promoción internacional. Apoyo a la realización docente

Taller internacional de trabajo
Oeste Rica
El Salvador
Guatemala
Haiti
Honduras
México
Nicaragua
República Dominicana

Phylogenetic relationships

Phylogenetic relationships among the various groups of plants and animals, showing the evolutionary paths and common ancestry.

Evolutionary processes

Evolutionary processes such as natural selection, genetic drift, and mutation, which drive the changes in the genetic composition of populations over time.

Systematics

Systematics is the study of the diversity of life and the evolutionary relationships among organisms, often involving the classification of species.

Biological diversity

Biological diversity, or biodiversity, refers to the variety of life forms and the genetic differences within and between species.

Conservation biology

Conservation biology is the study of the loss of biodiversity and the development of strategies to conserve and restore the natural world.

GUATEMALA	III Mejoramiento Institucional	Plan Nacional de Juventud	<p>Apoyo con consultorias y asesorías a los siguientes programas del Plan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción y fomento de las organizaciones juveniles 2. Mejoramiento de la situación del empleo juvenil 3. Utilización constructiva del tiempo libre de los jóvenes. 4. Prog. Nacional de Servicio voluntario juvenil 5. Capacitación juvenil 6. Investigación sobre la juventud. 	Viáticos para miembros del país y viáticos para consultoras extranjeras	
	IV Comunicación Difusión	Centro Nacional de Documentación e Información sobre la juventud	<p>Asesoría para el montaje del Centro e inicio de operaciones apoyo a la recolección internacional de documentación y publicaciones.</p>	Financiamiento del montaje del Centro y viáticos para consultores extranjeros.	
	V. Asistencia e intercambio	Encuesta nacional sobre la Juventud	<p>Asesoría a la realización de la fase departamental nacional</p>	Recursos presupuestarios para la ejecución	

HAITI III. Mejoramiento Institucional Apoyo al fortalecimiento del Ministerio de la Juventud y Deportes Consultores para diseñar y supervisión de mecanismos de coordinación institucional y para la capacitación de personal gubernamental y de las organizaciones juveniles Financiamiento de viáticos hospedaje, alimentación traslado local, gastos varios) \$ 4,500. gourde 2.5. meses/hombre

Taller interaccional de trabajo
Costa Rica
El Salvador
Guatemala
Haiti
Honduras
México
Nicaragua
República Dominicana
y otros Gobiernos invitados

Asistencia técnica, búsqueda de financiamiento, organización y promoción intersectorial
Apoyo a la realización y logística Hospedaje, alimentación y transporte local
selección de participantes locales, Apoyo: Técnico administrativo logístico
30 participantes
1 semana
\$ 7,400 Gourde

1. The Commission has received information from the Government of the United Kingdom that the Government is considering the possibility of introducing legislation to amend the Food Safety Act 1990. The proposed amendments are intended to bring the Act into line with the requirements of the European Union (EU) Directive on the Hygiene of Foodstuffs. The Commission is currently reviewing the proposed amendments and will report to the Government on its findings.

2. The Commission has also received information from the Government of the United Kingdom that the Government is considering the possibility of introducing legislation to amend the Food Safety Act 1990. The proposed amendments are intended to bring the Act into line with the requirements of the European Union (EU) Directive on the Hygiene of Foodstuffs. The Commission is currently reviewing the proposed amendments and will report to the Government on its findings.

3. The Commission has also received information from the Government of the United Kingdom that the Government is considering the possibility of introducing legislation to amend the Food Safety Act 1990. The proposed amendments are intended to bring the Act into line with the requirements of the European Union (EU) Directive on the Hygiene of Foodstuffs. The Commission is currently reviewing the proposed amendments and will report to the Government on its findings.

4. The Commission has also received information from the Government of the United Kingdom that the Government is considering the possibility of introducing legislation to amend the Food Safety Act 1990. The proposed amendments are intended to bring the Act into line with the requirements of the European Union (EU) Directive on the Hygiene of Foodstuffs. The Commission is currently reviewing the proposed amendments and will report to the Government on its findings.

5. The Commission has also received information from the Government of the United Kingdom that the Government is considering the possibility of introducing legislation to amend the Food Safety Act 1990. The proposed amendments are intended to bring the Act into line with the requirements of the European Union (EU) Directive on the Hygiene of Foodstuffs. The Commission is currently reviewing the proposed amendments and will report to the Government on its findings.

1. Introduction
 2. Background
 3. Methodology
 4. Results
 5. Discussion
 6. Conclusion
 7. References
 8. Appendix
 9. Index
 10. Table of Contents

1. Introduction
 2. Background
 3. Methodology
 4. Results
 5. Discussion
 6. Conclusion
 7. References
 8. Appendix
 9. Index
 10. Table of Contents

1. Introduction
 2. Background
 3. Methodology
 4. Results
 5. Discussion
 6. Conclusion
 7. References
 8. Appendix
 9. Index
 10. Table of Contents

1. Introduction
 2. Background
 3. Methodology
 4. Results
 5. Discussion
 6. Conclusion
 7. References
 8. Appendix
 9. Index
 10. Table of Contents

PAIS	PROGRAMA	PROYECTOS	RESPONSABILIDAD DEL CLACJ	RESPONSABILIDAD DEL PAIS	FECHA
INDIAS	I. Integración y relación intergubernamental	IIa. Conferencia Centroamericana por la Paz	<ul style="list-style-type: none"> - pasajes - Asistencia técnica - búsqueda de financiamiento - organización y promoción internacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Estadía /0 personas - material El Salvador Honduras 	
	II. Priorización de políticas	Promoción e impulso de políticas de Cultura y Deportes	consultor en materia de Políticas	Hotel, Alimentación, movilización local (900 \$)	
		lec. Curso de formación de técnicas nacionales en juventud	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica - búsqueda de financiamiento - Organización y promoción internacional - Apoyo a la realización - Docentes 	Hotel, alimentación, movilización (1100 \$ USA)	48
	III. Mejoramiento Institucional	- Implementación de un Plan Nacional de Juventud a corto y mediano plazo	Consultor en planificación y desarrollo institucional	Hotel, alimentación, movilización (900 \$)	

PARTICIPANTES DE LA CUARTA REUNION DEL CONSEJO DEL CLACJ

DELEGADOS OFICIALES DE LOS GOBIERNOS

ARGENTINA

1. VICTORINO DANIEL PUGLIESE
Subsecretario de la Juventud
Ministerio de Salud y Acción Social
Avenida de Mayo 801, Piso 11
Buenos Aires, Argentina (1002)
2. ALEJANDRO TULLIO
Director Nacional de la
Subsecretaría de la Juventud
Avenida de Mayo 801, Capital Federal
Buenos Aires, Argentina (1002)

BOLIVIA

1. EDWIN ROBERTO LORA
Director Nacional
Dirección Nacional de la Juventud
Presidencia de la República
Ayacucho 488
La Paz, Bolivia

COLOMBIA

1. JORGE ENRIQUE VARGAS GONZALEZ
Jefe Desarrollo Social
Departamento Nacional de Planeación
Calle 26 # 13-19, Piso 10
Bogotá, Colombia
2. RAMON MANRIQUE BOEPPLER
Secretario General
Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte
Avenida 68 # 55-65, Piso 4
Bogotá, Colombia

REPORT OF THE COMMISSION ON THE STATE OF THE UNION

REPORT OF THE COMMISSION ON THE STATE OF THE UNION

1964

The Commission on the State of the Union was organized in 1961 to study the problems of the State of the Union and to make recommendations for their solution. The Commission has held numerous public hearings and has received many suggestions from citizens and organizations. The Commission's report is based on the information received during these hearings and on the Commission's own research and study. The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated. The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated. The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated.

The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated. The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated. The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated.

The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated. The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated. The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated.

The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated. The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated. The Commission believes that the State of the Union is in a state of transition and that the problems of the State of the Union are complex and interrelated.

COSTA RICA

1. GUILLERMO BARQUERO CHACON
Asesor de la Presidencia de la República
Casa Presidencial
Zapote
San José, Costa Rica
2. WILLIAM ALBERTO MENDEZ G.
Miembro del Consejo Directivo
Movimiento Nacional de Juventud
Apartado Postal 7-0390
San José, Costa Rica
3. JAIME EDUARDO UBILLA CARRO
Director General de Juventud
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
Director General
Movimiento Nacional de Juventudes
Apartado Postal 7-0390
San José, Costa Rica

ECUADOR

1. FANNY AMANDA FLORES ARCE DE FLORES
Viceministro de Bienestar Social
San Gregorio # 120 y 10 de Agosto
Quito, Ecuador
2. MAGDALENA FEGAN POLIT
Embajadora de Ecuador en Guatemala
Avenida Reforma 12-01, zona 10
Torre "B" Oficina 202
Ciudad de Guatemala
3. JOSE MANUEL VARAS SAAVEDRA
Coordinador Programa ILPES-BID
Ministerio de Bienestar Social
Robles Esq. Páez
Casilla 828-A Suc. 3
Quito, Ecuador

EL SALVADOR

1. PABLO MAURICIO ALVERGUE
Embajador de El Salvador en Guatemala
12 calle 5-43, zona 9
Ciudad de Guatemala, Guatemala
2. RAMON VICENTE REYES
Director
Dirección Nacional de Juventud
Final Colonia Minerva
San Jacinto
San Salvador, El Salvador
3. OSMIN MAGAÑA
Asesor del Ministerio de
Cultura y Comunicaciones
Ministerio de Cultura y Comunicaciones
San Salvador, El Salvador

GUATEMALA

1. RAQUEL BLANDON DE CEREZO
Primera Dama de la Nación
Casa del Pueblo
6a. Avenida 1-41, zona 1
Tels. 536189
Ciudad de Guatemala
2. ANAISABEL PRERA FLORES
Ministra de Cultura y Deportes
5a. Avenida y 5a. calle, zona 1
Tels. 519119 - 26725
Ciudad de Guatemala
3. JULIO ARMANDO MARTINI HERRERA
Viceministro de Relaciones Exteriores
Palacio Nacional
Ciudad de Guatemala
4. OSCAR BARILLAS ALTAN
Director General
Plan Nacional de Juventud
7a. Calle 3-62, zona 1
Tels. 24225 - 517427
5. JUAN LUIS ROMERO MOLINA
Subdirector General
Plan Nacional de Juventud
7a. calle 3-62, zona 1
Ciudad de Guatemala

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

HAITI

1. ANTONIE TASSY
Conseiller Special au Ministere
de la Jeunesse et Des Sports
Port-au Prince, Haiti
P.O. Box # 244

HONDURAS

1. ROSA AMERICA DE GALO
Oficial Mayor
Ministerio de Educaci3n
Consejo Nacional de la Juventud
Comayaguela, Distrito Central
Honduras, Centro Am3rica

MEXICO

1. CARLOS CHRISTIAN GROTEWOLD
Director de Relaciones Internacionales
Consejo Nacional de Recursos para la
Atenci3n de la Juventud -CREA-
Serapio Rend3n # 76
Colonia San Rafael
M3xico, Distrito Federal

NICARAGUA

1. MARIA IVETTE FONSECA
Directora del Departamento de Juventud
Ministerio de Educaci3n
Centro C3vico "Camilo Ortega"
Managua, Nicaragua
2. RENE HOOKER KAIN
Funcionario
Departamento de la Juventud
Ministerio de Educaci3n
Centro C3vico "Camilo Ortega"
Managua, Nicaragua

REPUBLICA DOMINICANA

1. FRANCISCO PICHARDO
Embajador de la Rep3blica Dominicana
en Guatemala
18 Avenida 1-50, zona 15 Vista Hermosa II
Apartamento 8, nivel 5
Ciudad de Guatemala

2. SERGIO ACEVEDO
Director de Prensa y Relaciones Públicas
Cámara de Diputados
Centro de los Héroes 535-2626
Santo Domingo, República Dominicana

3. CARMEN ARISTOMELIA DE LA PAZ
Asesora Técnica de la Gerencia
Administración de Riego
Calle Pepilla Salcedo # 22
La Fe, Santo Domingo, República Dominicana

GOBIERNOS OBSERVADORES

VENEZUELA

1. RICHARD BELLO
Director General Sectorial de Atención al Joven
Ministerio de la Familia
Torre Oeste Parque Central Piso 39
Caracas, Venezuela

ORGANISMOS INTERNACIONALES OBSERVADORES

PNUD-OPE	VLADIMIR ALVAREZ S. Asesor Técnico Principal Proyecto GUA/85/006
UNESCO	MARITZA REYES Consultor Proyecto GUA/87/021
SIECA	NELSON ANLEN HERNANDEZ Economista Asistente
BCIE	ROBERTO AUGUSTO CALDERON Oficial de Préstamos

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5708 SOUTH WOODLAND AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3700
WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

RECEIVED
JAN 15 1998

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 1/15/98
TO: [Illegible]
FROM: [Illegible]
SUBJECT: [Illegible]

PERSONAL DE LA SECRETARIA

A. CUERPO ASESOR

1. VLADIMIR ALVAREZ
2. MARITZA REYES
3. EUISA MARIA MOLINA
4. CARLOS ROSALES
5. MIGUEL CHUPINA ORANTES
6. JOSE FRANCISCO CHAVERRI
7. BRENDA JULISSA REYES LOPEZ
8. ANABELLA CEREZO ALECIO
9. CARMEN INES LOPEZ

B. PROTOCOLO

1. HECTOR CORZANTES
2. MARIO CASTRO
3. MARIO ARRIOLA
4. MARTA LIDIA AGUIRRE
5. MARIA ANTONIETA MCKLEM
6. RUDY CIFUENTES
7. AMANDA CABRERA

C. TRANSPORTE

1. MACARIO GARCIA

D. SECRETARIADO

1. VILMA LUCRECIA ROSALES CASADO
Secretaria CLACJ
2. CATALINA DE VILLATORO
Secretaria PNUD/OPE
3. SILVIA LORENA CORONADO TRUJILLO
Secretaria Dirección General
Plan Nacional de Juventud

LIST OF CONTENTS

1	FOREWORD
2	CHAPTER I
3	CHAPTER II
4	CHAPTER III
5	CHAPTER IV
6	CHAPTER V
7	CHAPTER VI
8	CHAPTER VII
9	CHAPTER VIII
10	CHAPTER IX
11	CHAPTER X
12	CHAPTER XI
13	CHAPTER XII
14	CHAPTER XIII
15	CHAPTER XIV
16	CHAPTER XV
17	CHAPTER XVI
18	CHAPTER XVII
19	CHAPTER XVIII
20	CHAPTER XIX
21	CHAPTER XX
22	CHAPTER XXI
23	CHAPTER XXII
24	CHAPTER XXIII
25	CHAPTER XXIV
26	CHAPTER XXV
27	CHAPTER XXVI
28	CHAPTER XXVII
29	CHAPTER XXVIII
30	CHAPTER XXIX
31	CHAPTER XXX
32	CHAPTER XXXI
33	CHAPTER XXXII
34	CHAPTER XXXIII
35	CHAPTER XXXIV
36	CHAPTER XXXV
37	CHAPTER XXXVI
38	CHAPTER XXXVII
39	CHAPTER XXXVIII
40	CHAPTER XXXIX
41	CHAPTER XL
42	CHAPTER XLI
43	CHAPTER XLII
44	CHAPTER XLIII
45	CHAPTER XLIV
46	CHAPTER XLV
47	CHAPTER XLVI
48	CHAPTER XLVII
49	CHAPTER XLVIII
50	CHAPTER XLIX
51	CHAPTER L
52	CHAPTER LI
53	CHAPTER LII
54	CHAPTER LIII
55	CHAPTER LIV
56	CHAPTER LV
57	CHAPTER LVI
58	CHAPTER LVII
59	CHAPTER LVIII
60	CHAPTER LIX
61	CHAPTER LX
62	CHAPTER LXI
63	CHAPTER LXII
64	CHAPTER LXIII
65	CHAPTER LXIV
66	CHAPTER LXV
67	CHAPTER LXVI
68	CHAPTER LXVII
69	CHAPTER LXVIII
70	CHAPTER LXIX
71	CHAPTER LXX
72	CHAPTER LXXI
73	CHAPTER LXXII
74	CHAPTER LXXIII
75	CHAPTER LXXIV
76	CHAPTER LXXV
77	CHAPTER LXXVI
78	CHAPTER LXXVII
79	CHAPTER LXXVIII
80	CHAPTER LXXIX
81	CHAPTER LXXX
82	CHAPTER LXXXI
83	CHAPTER LXXXII
84	CHAPTER LXXXIII
85	CHAPTER LXXXIV
86	CHAPTER LXXXV
87	CHAPTER LXXXVI
88	CHAPTER LXXXVII
89	CHAPTER LXXXVIII
90	CHAPTER LXXXIX
91	CHAPTER LXXXX
92	CHAPTER LXXXXI
93	CHAPTER LXXXXII
94	CHAPTER LXXXXIII
95	CHAPTER LXXXXIV
96	CHAPTER LXXXXV
97	CHAPTER LXXXXVI
98	CHAPTER LXXXXVII
99	CHAPTER LXXXXVIII
100	CHAPTER LXXXXIX
101	CHAPTER LXXXXX

4. LILIAN DE AREVALO
Secretaria de la Subdirección
Plan Nacional de Juventud
5. MARIA M. RODAS
Secretaria de Apoyo
Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural

E. PERSONAL TECNICO DE APOYO

1. JACINTO GARCIA
Voluntario de Naciones Unidas
2. NICOLAS CARDENAS
Voluntario de Naciones Unidas
3. ALFREDO PUAC
Técnico Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural

F. PERSONAL DE APOYO LOGISTICO

1. WILFREDO RAMIREZ
2. CESAR HERNANDEZ
3. CARLOS SOSA
4. BYRON MORALES HERNANDEZ
5. VICTOR MANCILLA
6. HECTOR CASTAÑEDA
7. LUIS MARROQUIN
8. MIGUEL ANGEL RAMIREZ
9. JORGE MARIO ORTIZ

G. INFORMACION Y DIFUSION

1. MARIO GONZALEZ
2. BENILDA CUYAN
3. ALBA GORDILLO AGUIRRE

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

I N D I C E

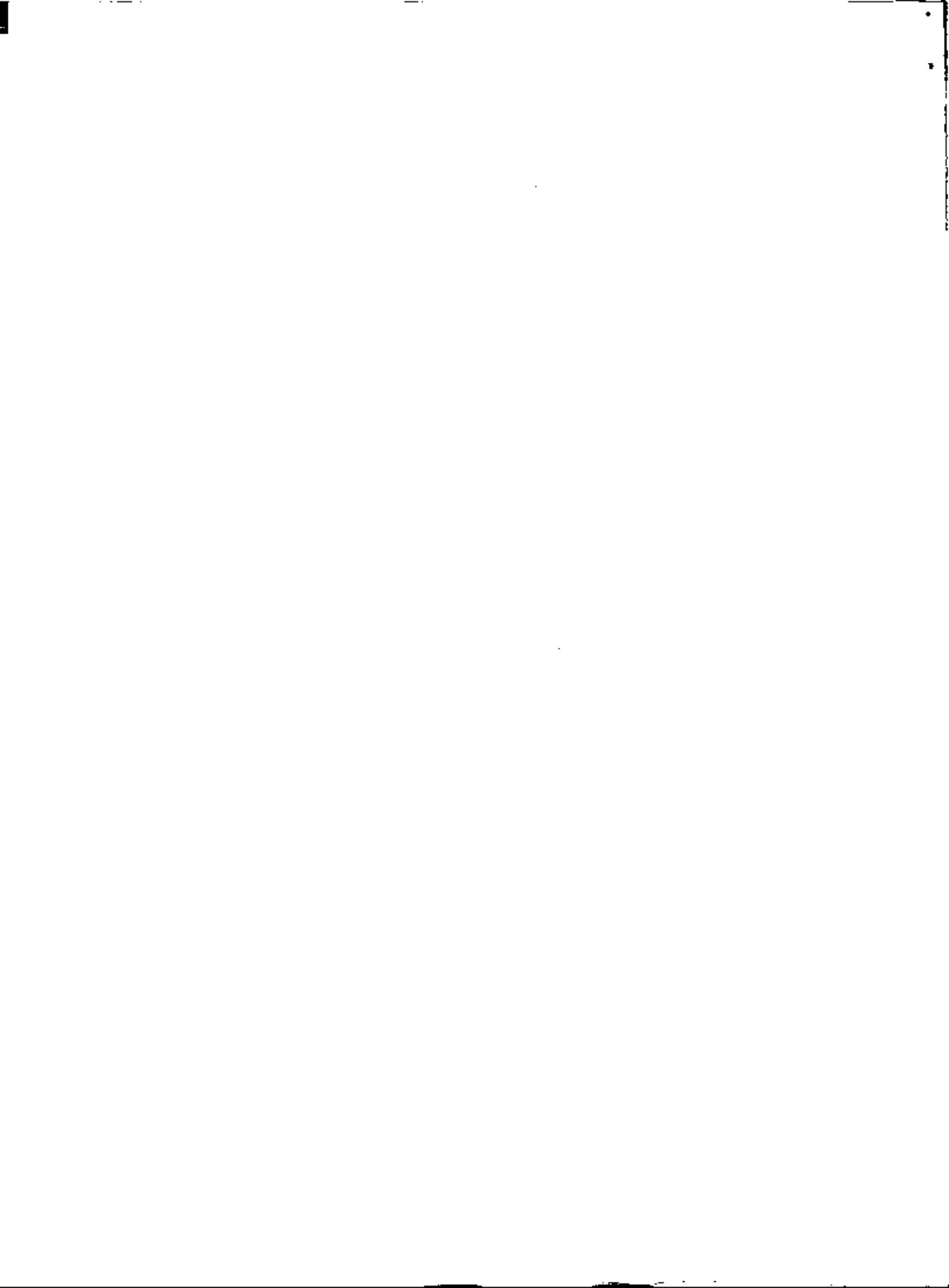
	Pags.
I. PRESENTACION.....	1
II. ALGUNOS ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIONES PARA LA CELEBRACION DE LA CUARTA REUNION DEL CONSEJO DEL CLACJ	4
III. ASPECTOS GENERALES DE LA REUNION	7
1. Aspectos de Secretaría	7
1.1 Fecha de realización de la Cuarta Reunión del Consejo del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud	7
1.2 Lugar de la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ	7
1.3 Programa a desarrollarse durante la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ	7
1.4 Documentos distribuidos a los Delegados de la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ	8
1.5 Actividades Inaugurales	9
IV. AGENDA, ORGANIZACION Y DESARROLLO DEL TRABAJO	12
1. Agenda	12
2. Organización y Desarrollo del Trabajo	13
2.1 Informe del Proceso Organizativo de la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ	13
2.2 Conocimiento y aprobación del informe de la Tercera Reunión del Consejo	15
2.3 Informe de la Dirección General Interina e Informe Financiero y de Cuentas de la Dirección General	16
2.4 Objetivos, Programas, Proyectos y Areas de Actividades del CLACJ a partir de la Cuarta Reunión del Consejo	18
2.5 Aprobación del Anteproyecto del Plan de Trabajo para el año de 1988	22

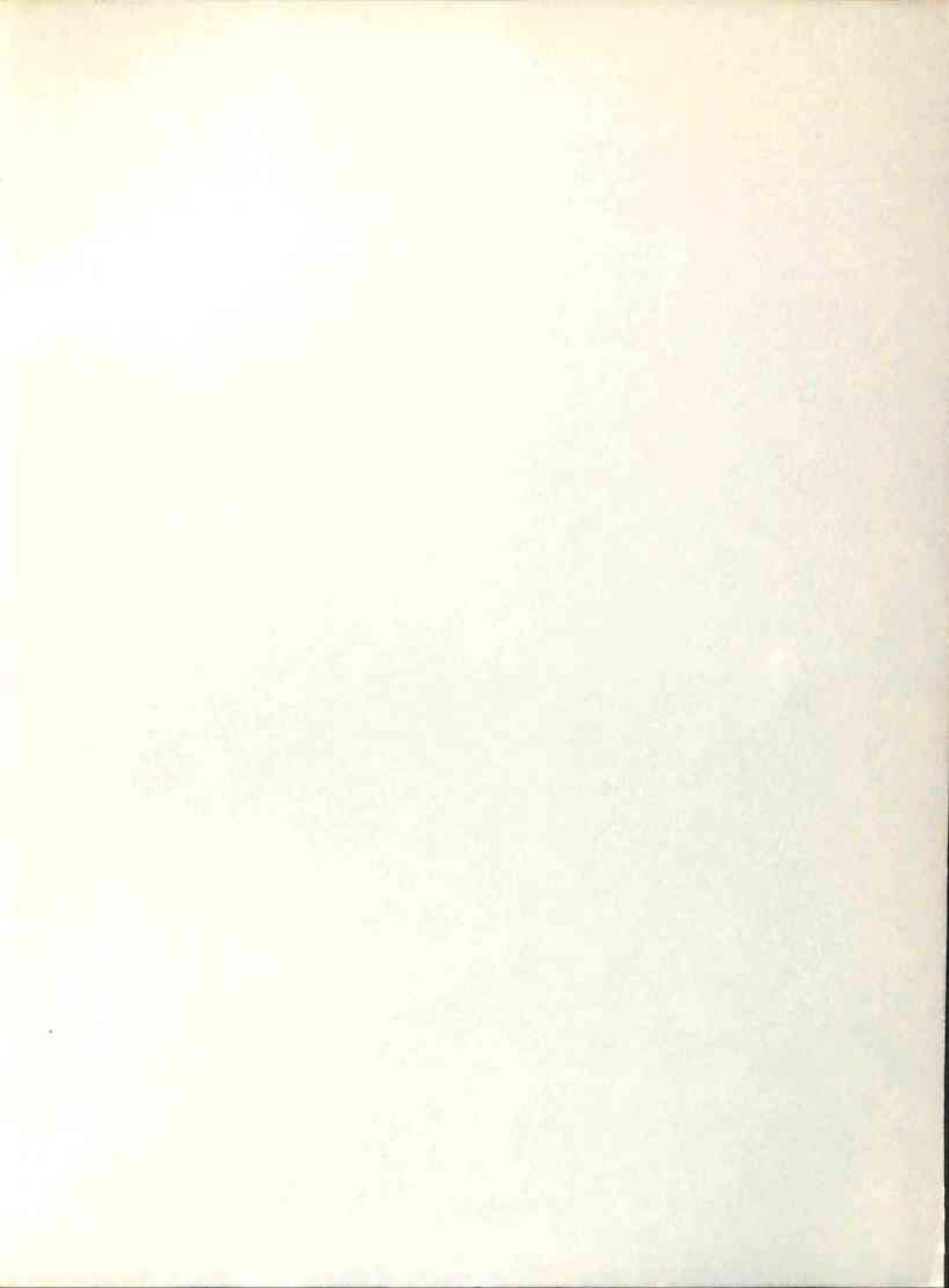
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25

2.6	Consideración de Acuerdos de Cooperación con países no miembros del CLACJ y con Organismos Internacionales; Contribuciones Ordinarias de los Gobiernos al CLACJ; y Consideración de Solicitudes de Ingreso de Nuevos Estados Miembros	23
2.7	Examen de los asuntos concernientes al establecimiento de la Sede y el funcionamiento y/o establecimiento de las Subsedes del CLACJ	27
2.8	Elección de la Mesa del Consejo	31
2.9	Designación del Director General del CLACJ	32
2.10	Designación de Comisiones Especiales	32
2.11	Aprobación de la Agenda Provisional de la Quinta Reunión del Consejo del CLACJ ..	34
2.12	Fijación de fecha y país anfitrión de la Quinta Reunión del Consejo	34
2.13	Asuntos Varios	35

ANEXOS:

Anexo # 1:	Anteproyecto del Plan de Trabajo 1988 (versión preliminar)	39
Anexo # 2:	Participantes de la Cuarta Reunión del Consejo del CLACJ	42
INDICE		30





L-0